



RESOLUCIÓN NÚMERO 028 DE

(13 de enero de 2022)

“Por la cual se autorizan descuentos en el valor de la matrícula para el primer periodo académico de 2022 de estudiantes de pregrado y de las especializaciones técnicas profesionales de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central”.

**EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO
CENTRAL,**

en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y de conformidad con el artículo 10, literal b, del Acuerdo No. 09 de junio 27 de 2012 de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, y

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento Estudiantil de los Programas de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Acuerdo 09 del 14 de agosto de 2021, en su Artículo 33, establece los Estímulos como “los reconocimientos que la ETITC hace a los estudiantes que se destacan por sus altos desempeños académicos y de formación integral”.

Que, la Oficina de Registro y Control Académico realizó el cierre de segundo periodo académico de pregrado y el cuarto periodo académico de las especializaciones técnicas profesionales del 2021 el día 17 de diciembre de 2021.

Que, la Oficina de Registro y Control Académico identificó los estudiantes que cumplen los requisitos establecidos en el Artículo 34 del Reglamento Estudiantil para la Matrícula de Excelencia Académica y Matrícula de Honor, y lo informó a la Vicerrectoría Académica.

Que, la Vicerrectoría Académica reviso, el cumplimiento de requisitos para ser beneficiarios del descuento el pago de la matrícula para el primer periodo académico de 2022, de la relación de los 21 estudiantes relacionados.

Que, con fundamento en lo anterior, la Vicerrectoría Académica presentó a Rectoría el listado de los estudiantes que cumplieron con los requisitos para la Matrícula de Excelencia Académica y Matrícula de Honor en el primer periodo académico de los programas de pregrado y las especializaciones técnicas profesionales.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder **DESCUENTOS** en el pago de la matrícula para el primer periodo académico de 2022 a los estudiantes de pregrado que se destacaron por sus altos desempeños académicos y de formación integral, con descuentos en el valor de la matrícula del 100% y 50% conforme se detalla a continuación:

No.	PROGRAMA	DOCUMENTO	ESTUDIANTE	TOTAL CRÉDITOS	PROMEDIO PONDERADO	DESCUENTO
1	INGENIERIA DE SISTEMAS	1000470552	MONCALEANO CHARRY DIANA MILENA	17	4,753	100%
2	INGENIERIA EN PROCESOS INDUSTRIALES	1013663294	PRIETO VELASQUEZ TANIA ISABEL	17	4,741	100%

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	------------	-------------------------	----------	---------------------------	----------

3	INGENIERIA EN PROCESOS INDUSTRIALES	1106741728	CERQUERA MORA ANGIE KATERINE	15	4,687	50%
4	INGENIERÍA MECÁNICA	1071330474	CHAVES CAMELO OSCAR FELIPE	21	4,633	100%
5	INGENIERÍA MECÁNICA	79639340	ROMAN CARDENAS DANIEL ALFONSO	16	4,563	50%
6	INGENIERIA MECATRONICA	1007535253	GUTIÉRREZ TORO PAULA GISELLA	18	4,883	100%
7	INGENIERIA MECATRONICA	1000934673	BENAVIDES LEYVA DIEGO ALEJANDRO	18	4,817	50%
8	TECNICA PROFESIONAL EN DIBUJO MECANICO Y DE HERRAMIENTAS INDUSTRIALES	1014210881	DURAN HERNANDEZ CAMILO ANDRES	17	4,665	100%
9	TECNICA PROFESIONAL EN DIBUJO MECANICO Y DE HERRAMIENTAS INDUSTRIALES	1000255427	SUAREZ RODRIGUEZ MARIA LUCIA	17	4,612	50%
10	TECNICO PROFESIONAL EN COMPUTACION	1030625752	MORENO MOLANO MITZY JOHAN	17	4,941	100%
11	TECNICO PROFESIONAL EN COMPUTACION	1023915195	FERNÁNDEZ CAMARGO MAGDA JANNETTE	17	4,912	50%
12	TECNICO PROFESIONAL EN COMPUTACION	1001185771	LOPEZ FLORIAN CAMILO	17	4,912	50%
13	TÉCNICO PROFESIONAL EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	1001169162	QUIROZ QUIROGA WILMER SEBASTIAN	18	4,661	100%
14	TECNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	1019018347	SUAREZ GUEVARA MAURICIO	16	4,688	50%
15	TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	1108930877	HOMEZ GUTIERREZ LUIS ALEJANDRO	17	4,724	100%
16	TECNOLOGIA EN GESTION DE FABRICACION MECANICA	1010212162	MACHADO CHAPARRO LEONARDO	17	4,800	100%
17	TECNOLOGIA EN GESTION DE FABRICACION MECANICA	1007727647	LINARES OVIEDO LISET NATALY	19	4,779	50%
18	TECNOLOGIA EN MONTAJES INDUSTRIALES	1033751955	RICO RAMIREZ MIGUEL ANGEL	16	4,450	50%
19	TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	80255071	PINZON MORALES OSCAR ALBERTO	16	4,481	50%

ARTÍCULO 2º.- Conceder **DESCUENTOS** en el pago de la matrícula para el primer periodo académico de 2022 a los estudiantes de las especializaciones técnicas profesionales, que se destacaron por sus altos desempeños académicos y de

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---

formación integral, con descuentos en el valor de la matrícula del 100% y 50% conforme se detalla a continuación:

No.	PROGRAMA	DOCUMENTO	ESTUDIANTE	TOTAL CRÉDITOS	PROMEDIO PONDERADO	DESCUENTO
1	ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL EN INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL	79811156	CRUZ ROJAS JAIME ANTONIO	7	4,600	100%
2	ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	1016009681	GARCIA SÁNCHEZ NELSON ENRIQUE	6	4,533	50%

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese el contenido de la presente Resolución a Tesorería, Registro y Control Académico y a la Vicerrectoría Académica, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 4º.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los 13 días del mes de enero del año 2022.

EL RECTOR,



HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA

Revisó: Jorge Herrera Ortiz - Asesor de Rectoría
 Ariel Tovar Gómez - Vicerrector Administrativo y Financiero
 Miguel Antonio Morales Beltrán - Vicerrector Académico
 Edgar Mauricio López Lizarazo - Secretario General
 Viviana Paola Pulido Suárez – Profesional de Gestión Jurídica

Proyectó: Martha Patricia Sarria Toro - Profesional de Vicerrectoría Académica
 Datos suministrados por: Omar Yesith Barahona Bohórquez - Profesional Registro y Control Académico

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	------------	-------------------------	----------	---------------------------	----------